

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

996 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resuelve concurso específico (C.E. 12/98) para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.*

Por Resolución de 14 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Resolución,

Este Departamento, en virtud de la Resolución de 19 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 24), sobre delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, acuerda:

Primero.—Aprobar la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo I de esta Resolución, correspondientes al anexo I de la convocatoria, haciendo constar que el anexo I de la misma queda ampliado, por resultas, en los puestos convenidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de conformidad con lo establecido en la base tercera, apartado 2, párrafo segundo.

Segundo.—Reingresar al servicio activo a los funcionarios a quienes procedentes de otra situación administrativa, pudiera haberles sido adjudicado un puesto de trabajo en el presente concurso.

Tercero.—Los destinos adjudicados, de conformidad con el artículo 49 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Tra-

bajo, tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno. Asimismo, serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concursos convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, estarán obligados a comunicar por escrito, la renuncia al puesto adjudicado y la opción ejercida, con indicación del Departamento en el que hubieren obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento.

Cuarto.—El plazo de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución.

Para quienes hayan reingresado al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse igualmente desde dicha publicación.

Cuando los funcionarios afectados por la presente Resolución se encuentren disfrutando licencias o permisos, les será de aplicación lo especificado en el artículo 48 del vigente Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, por lo que se refiere al cómputo de los plazos de cese y posesión. Estos mismos preceptos serán de aplicación en los casos de prórroga en el cese y/o incorporación al nuevo destino.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 17 de diciembre de 1998.—P. D. (Resolución de 19 de julio de 1997), el Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, Roberto Serrano López.

ANEXO I

N.º de orden	Puesto adjudicado			Puesto de cese			Datos personales					
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad/ Provincia	Puesto	Nivel	Min.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	
	Departamento de Inspección Financiera y Tributaria OFICINA NACIONAL DE INSPECCIÓN <i>Unidad Central Gestión Grandes Empresas</i>											
1	Auxiliar Informat. y Admvo. N.12.	12	CD	Barcelona.	Aux. Inform. Admvo. N.12.	12	TB	San Felú Llob.	García Ramón, Amalia.	3696777557	A1146	
2-3	Auxiliar Informat. y Admvo. N.12.	12	CD	Madrid.	Aux. Inform. Admvo. N.12.	12	TB	Madrid.	Lledó Navalón, Raquel.	5163157157	A1146	
2-3	Auxiliar Informat. y Admvo. N.12.	12	CD	Madrid.	Aux. Inform. Admvo. N.12.	12	TB	Pto. Rosario.	Moreno Estriegana, Ángel.	0067694424	A1146	
4	Subgestor Inspección 3.	14	CD	Barcelona.	Aux. Inform. Admvo. N.12.	12	TB	Barcelona.	Morales Díez, María Cruz.	4339456546	A1146	
4	Subgestor Inspección 3.	14	CD	Barcelona.	Subgestor N.12 G.D. 2.	12	TB	Barcelona.	Pradas Vilchez, María de los Do- lores.	3850754124	A1146	
5-7	Subgestor Inspección 3.	14	CD	Madrid.	Jefe Equipo N.12.	12	TB	Madrid.	Alonso Maroto, Jesús.	0343978824	A1146	
5-7	Subgestor Inspección 3.	14	CD	Madrid.	Subgestor N.12 G.D. 2.	12	TB	Madrid.	Elices Fe, María José.	0521464157	A1146	
5-7	Subgestor Inspección 3.	14	CD	Madrid.	Subgestor Inspec. 3.	14	TB	Madrid.	Lozano Méndez, María Teresa.	5094467557	A1146	
5-7	Subgestor Inspección 3.	14	CD	Madrid.	Subgestor N.12 G.D. 2.	12	TB	Madrid.	Martínez Fonfría, María del Carmen.	5190043824	A1146	
5-7	Subgestor Inspección 3.	14	CD	Madrid.	Aux. Inform. Admvo. N.12.	12	TB	Madrid.	Mateos Santamaría, Florencia.	0079307424	A1146	
5-7	Subgestor Inspección 3.	14	CD	Madrid.	Subgestor N.12 G.D. 2.	12	TB	Madrid.	Román Nares, Ana Isabel.	5080460002	A1146	
8	Subgestor Inspección 2.	16	CD	Barcelona.	Subgestor Inspec. 3.	14	TB	Barcelona.	Rebollo Castellanos, Ana Belén.	0968709224	A1146	
9-14	Subgestor Inspección 2.	16	CD	Barcelona.	Subgestor Inspec. 3.	14	TB	Barcelona.	Ruiz Reinoso, Matilde.	4650663246	A1146	
9-14	Subgestor Inspección 2.	16	CD	Madrid.	Subgestor Inspec. 3.	14	TB	Madrid.	Alvares Alonso, Teresa.	0966354902	A1146	
9-14	Subgestor Inspección 2.	16	CD	Madrid.	Subgestor Inspec. 3.	14	TB	Madrid.	Cordero Díez, Julia.	0149743046	A1146	
9-14	Subgestor Inspección 2.	16	CD	Madrid.	Subgestor Inspec. 3.	14	TB	Madrid.	Dominguez Dominguez, Herminia.	0068361157	A1135	
9-14	Subgestor Inspección 2.	16	CD	Madrid.	Pto. Trabajo N.16 G.D.	16	TB	Madrid.	Menéndez Fraile, Luis.	5080873113	A1146	
9-14	Subgestor Inspección 2.	16	CD	Madrid.	Subgestor Inspec. 3.	14	TB	Madrid.	Puente Rubio, Saturnina.	0972297902	A1146	
9-14	Subgestor Inspección 2.	16	CD	Madrid.	Subgestor N.14 G.C.	14	TB	Madrid.	Robledo García, María Luisa.	0308662535	A1135	
9-14	Subgestor Inspección 2.	16	CD	Madrid.	Jefe Equipo N.14.	14	TB	Madrid.	Rodríguez Sanguino, Miguel Ángel.	0522476024	A1146	
9-14	Subgestor Inspección 2.	16	CD	Madrid.	Jefe Negoc. Recaudac.	14	TB	Madrid.	Vidal Recio, María de los Angeles.	0252023913	A1146	
15	Subgestor Inspección 2.	16	CD	Madrid.	Subgestor N.12 G.D. 2.	12	TB	Madrid.	Calleja Prados, María Isabel.	5030556968	A1146	
16	Subgestor Inspección 1.	18	CD	Barcelona.	Subgestor Inspec. 2.	16	TB	Barcelona.	Morato Rubio, Ana María.	3504074668	A1146	
17-20	Subgestor Inspección 1.	18	CD	Madrid.	Subgestor Inspec. 2.	16	TB	Madrid.	Fernández Silván, María Celia.	0538635157	A1146	
17-20	Subgestor Inspección 1.	18	CD	Madrid.	Subgestor Inspec. 2.	16	TB	Madrid.	Pastor Rasal, María de la Soledad.	0161660913	A1146	
17-20	Subgestor Inspección 1.	18	CD	Madrid.	Secret. Pto. Trab. N.30.	14	TB	Madrid.	Velasco Ramírez, M. Sacramento.	0027358213	A1146	
17-20	Subgestor Inspección 1.	18	CD	Madrid.	Subgestor 1 Ges. Tri.	18	TB	Madrid.	Villaverde Barroso, Milagros.	5105262035	A1146	
21-23	Gestor 1 N.20.	20	BC	Barcelona.	Subgestor 1 Ges. Tri.	18	TB	Barcelona.	Gonzalvo Bueno, Inés.	1782623024	A1135	
21-23	Gestor 1 N.20.	20	BC	Barcelona.	Gestor N.20.1.	20	TB	Barcelona.	Martínez Macía, Agustín.	3491632424	A1135	
21-23	Gestor 1 N.20.	20	BC	Barcelona.	Subgestor 1 Gest. Tri.	18	TB	Barcelona.	Monreal Vicente, Elena.	1770102713	A1135	
24-31	Gestor 1 N.20.	20	BC	Madrid.	Subgestor 1 Gest. Tri.	18	TB	Madrid.	Bahlseen Jiménez, Inmaculada.	5041565646	A1135	
24-31	Gestor 1 N.20.	20	BC	Madrid.	E. V.	18	TB	—	Gascuña Parrilla, María Victoria.	0454167113	A1135	
24-31	Gestor 1 N.20.	20	BC	Madrid.	Subinspec. Adscr. C.	18	TB	Barcelona.	Gutiérrez García, Carmen Mónica.	0540455157	A0620	
24-31	Gestor 1 N.20.	20	BC	Madrid.	Subinspec. Adscrito B.	20	TB	Palma de Mallorca.	Leal López, José María.	0930678924	A0620	
24-31	Gestor 1 N.20.	20	BC	Madrid.	Subinspec. Adscr. B-2.	20	TB	Las Palmas de G. C.	Mateo Vicente, María Reyes.	5140835113	A0620	
24-31	Gestor 1 N.20.	20	BC	Madrid.	Subgestor 1 Gest. Tri.	18	TB	Pozuelo.	Menéndez Vega Martínez Azagra, Ana.	3243494324	A1135	
24-31	Gestor 1 N.20.	20	BC	Madrid.	Subinspec. Adscr. C.	18	TB	Girona.	Mielgo Carbajo, Felipe.	1194541235	A0620	